ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	390010				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS ASCENSORES DEL LOCAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Misiones				
FECHA DE APERTURA	12-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	08:48
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	2DO PISO DPTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. EGIDIO JARA, Presidente del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas.-				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. DELFI DARÍO MARTÍNEZ ARANDA, Secretario del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas.- Lic. MARILIN AMARILLA CÉSPEDES, Miembro del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas.- Lic. FABIOLA ELIZABETH ARRIETA AMARILLA, Jefa Interina de la Sección Control y Seguimiento.-				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5665699-8	Marcos Antonio Marecco Arzamendia	TRAVEPAR@gmail.com
2	80050419-4	RENFE SA	renfe_sa@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES ★ COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

TRAVEPAR
Transportes Vehicuales Paraguay
RUC: 5665699-8

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Lic. Fabiola Elizabeth Arrieta
Encargada - Control y Seguimiento

Cecilia Concepción Marel Gómez
Abogada
C.S.J. Mat.: 46.937

Abg. Egidio Ramón Jara
Miembro

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Marcos Antonio Mareco Arzamendia	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 196.558.848 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 9.828.000 **Vigencia de la Póliza:** De 12/11/2021 a 21/01/2022, 70 días
RENFE SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 133.255.376 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 10.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 12/11/2021 a 9/02/2022, 89 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Marcos Antonio Mareco Arzamendia	40	1670353	NO
RENFE SA	51		NO

Participan del acto de apertura de sobres los siguientes: Sr. MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA, con C.I. N° 5.665.699, por la Firma TRAVEPAR y la Señora CECILIA CONCEPCIÓN MOREL GÓMEZ con C.I. N° 4.622.113, por la Firma RENFE S.A. cuya autorización se adjunta-

El Sr. MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA, con C.I. N° 5.665.699, por la Firma TRAVEPAR, deja constancia que la Firma RENFE S.A. no ha presentado la autorización del fabricante para acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

Igualmente, Se deja constancia que la FIRMA RENFE S.A. no ha presentado no ha presentado la CONSTANCIA SIPE.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:48 horas, firmando los presentes en señal de conformidad de todo lo actuado y labrado en

TRAVEPAR
Transportes Varios Paraguay
RUC: 5665699-8

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Lic. Fabiola Elizabeth Arrieta
Encargada - Control y Seguimiento

Abg. Egidio Ramón Jara
Miembro

Cecilia Concepción Morel Gómez
Abogada
Mat.: 46.937

el presente instrumento.

TRAVEPAR
Transportes Vehiculares Paraguay
RUC: 5665699-8

Abg. Egidio Ramón Jara
Miembro

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Lic. Fabiola Elizabeth Arrieta
Encargada - Control y Seguimiento

Cecilia Concepción Morel Gómez
Abogada
C.S.J. Mat.: 46.937